



BOLETIN MUNICIPAL N° 015/04

DECRETOS SINTETIZADOS

DCTO. N° 67 (25-01-2004): Reintegrado a partir del día 25-01-2004 a ----- horas 14,00 a sus tareas de Intendente Municipal, el titular de la misma, Dr. Ricardo Gaspar GUZMAN.-

DCTO. N° 68 (25-01-2004): Delegando a partir de las 19,00 horas del ----- día 25-01-2004 en la persona del Sr. Presidente del Concejo Deliberante, Prof. Rubén Antonio HERRERA, LAS FUNCIONES DE Intendente Municipal mientras dure la ausencia del titular.

DCTO. N° 69 (26-01-2004): Adscribiendo a partir del día 02 de ----- Febrero de 2004 y por el término de seis (6) meses, al Sr. Gustavo Moisés ACOSTA, Leg. N° 5357, para que cumpla servicios en la Municipalidad de Valle Viejo.

DCTO. N° 70 (26-01-2004): Adscribiendo a partir del día 02 de ----- Febrero de 2004 y por el término de seis (6) meses, al Sr. Ricardo Nicolás GIMENEZ, Leg. N° 3644, para que cumpla servicios en la Municipalidad de Valle Viejo.

DCTO. N° 71 (26-01-2004): Reincorporando a sus tareas habituales a ----- partir del día 11 de Diciembre de 2003, a la Srta. Tadea del Valle AREVALO, D.N.I. N° 16.758.803, Leg. N° 3133, Planta Permanente, de conformidad a lo establecido en el Art. 92, del Estatuto para Obreros y Empleados Municipales.

DCTO. N° 72 (26-01-2004): Reincorporando a sus tareas habituales a ----- partir del día 15 de Diciembre de 2003, al Sr. Edgardo Eduardo SALINA, Leg. N° 2928, Planta Permanente, de conformidad a lo establecido en el Art. 92, del Estatuto para Obreros y Empleados Municipales.

DCTO. N° 73 (26-01-2004): Reincorporando a sus tareas habituales a ----- partir del día 05 de Enero de 2004, al Sr. Luis Bartolomé AVILA, D.N.I. N° 11.963.351, Leg. N° 4357, Planta Permanente, de conformidad a lo establecido en el Art. 92, del Estatuto para Obreros y Empleados Municipales.

DCTO. N° 74 (26-01-2004): Reincorporando a sus tareas habituales a ----- partir del día 10 de Diciembre de 2003, al Sr. Carlos Raúl del Valle ALVAREZ, D.N.I. N° 08.045.172, Leg. N° 1288, Planta Permanente, de conformidad a lo establecido en el Art. 92, del Estatuto para Obreros y Empleados Municipales.



DCTO. N° 75 (26-01-2004): Reincorporando a sus tareas habituales a ----- partir del día 11 de Diciembre de 2003, a la Sra. Sara Leonor GOMEZ de VEGA, D.N.I. N° 11.187.718, Leg. N° 4936, Planta Permanente, de conformidad a lo establecido en el Art. 92, del Estatuto para Obreros y Empleados Municipales.

DCTO. N° 76 (26-01-2004): Reincorporando a sus tareas habituales a ----- partir del día 08 de Enero de 2004, a la Sra. Patricia REYES COVARO de FRANCHINO, D.N.I. N° 16.758.653, Leg. N° 3547, Planta Permanente, de conformidad a lo establecido en el Art. 92, del Estatuto para Obreros y Empleados Municipales.

DCTO. N° 77 (26-01-2004): Otorgando Licencia por Descanso Anual al ----- Señor Secretario de Gobierno y Coordinación, Ing. Pablo E. MAGINI, a partir del día 27 de Enero y hasta el día 02 de Febrero del corriente año. Encargando la atención de la secretaría mencionada en la persona del señor Secretario de Hacienda y Desarrollo Económico, CPN Arturo Daniel CASTILLO.

DCTO. N° 78 (27-01-2004): Reintegrando a partir del día 27 de Enero ----- de 2004 a horas 09:00 a sus tareas de Intendente Municipal, el titular de la misma, Dr. Ricardo Gaspar GUZMÁN.

DCTO. N° 79 (27-01-2004): Reintegrando a partir del día 26 de Enero ----- de 2004 a sus funciones habituales a la Sra. Secretaria de Salud y Promoción Social, Dra. Silvia Beatriz FEDELLI.

DCTO. N° 80 (27-01-2004): Reintegrando a partir del día 26 de Enero ----- de 2004 a sus funciones habituales a la Sra. Secretaria de Cultura y Educación, Arch. Silvina María ACEVEDO.

DCTO. N° 81 (27-01-2004): Aprobando la liquidación de Planilla ----- Complementaria al agente adscripto del Concejo Deliberante, CARRIZO, Félix Raúl CARRIZO - Leg. N° 9032, dependiente del Dpto. Higiene Urbana. Correspondiente a Diciembre/03, por un monto de \$ 216,74.-

DCTO. N° 82 (27-01-2004): Aprobando la liquidación de Planilla ----- Complementaria al agente adscripto del Concejo Deliberante, CARRIZO, Félix Raúl CARRIZO - Leg. N° 9032, dependiente del Dpto. Higiene Urbana. Correspondiente a S.A.C. 2do Semestre/03, por un monto de \$ 108,37.-

DCTO. N° 83 (27-01-2004): Otorgando un subsidio a favor del Club ----- Social y Deportivo "Parque Daza", por la suma de Pesos Dos Mil (\$ 2000,00).-



DCTO. N° 84 (28-01-2004): Disponiendo la entrega de Fondos
----- Presupuestarios para la atención
alimentaria del Comedor Infantil "Banda de Varela", por la suma de
Pesos Mil Ciento Sesenta (\$ 1.160,00).-

DCTO. N° 85 (28-01-2004): Disponiendo la entrega de Fondos
----- Presupuestarios para la atención
alimentaria del Comedor Infantil "Altos de Choya", por la suma de
Pesos Tres Mil Doscientos (\$ 3.200,00).-

DCTO. N° 86 (28-01-2004): Disponiendo la entrega de Fondos
----- Presupuestarios para la atención
alimentaria del Comedor Infantil "Por Una Niñez Mejor", por la suma
de Pesos Setecientos (\$ 700,00).-

DCTO. N° 87 (28-01-2004): Disponiendo la entrega de Fondos
----- Presupuestarios para la atención
alimentaria del Comedor Infantil "La Nueva Sonrisa", por la suma de
Pesos Mil Cuatrocientos Ochenta (\$ 1.480,00).-

DCTO. N° 88 (28-01-2004): Disponiendo la entrega de Fondos
----- Presupuestarios para la atención
alimentaria del Comedor Infantil "Cristo Rey", por la suma de Pesos
Mil Cien (\$ 1.100,00).-

DCTO. N° 89 (28-01-2004): Disponiendo la entrega de Fondos
----- Presupuestarios para la atención
alimentaria del Comedor Infantil "La Virgen y los Niños", por la
suma de Pesos Mil Cuatrocientos Cincuenta (\$ 1.450,00).-

DCTO. N° 90 (28-01-2004): Disponiendo la entrega de Fondos
----- Presupuestarios para la atención
alimentaria del Comedor Infantil "Adán Quiroga", por la suma de
Pesos Mil Ochocientos Siete c/30/100 (\$ 1.807,30).-

DCTO. N° 91 (28-01-2004): Disponiendo la entrega de Fondos
----- Presupuestarios para la atención
alimentaria del Comedor Infantil "Virgen Niña", por la suma de Pesos
Mil Setecientos (\$ 700,00).-

DCTO. N° 92 (28-01-2004): Disponiendo la entrega de Fondos
----- Presupuestarios para la atención
alimentaria del Comedor Infantil "San Gabriel", por la suma de Pesos
Dos Mil Doscientos Cuarenta (\$ 2.240,00).-

DCTO. N° 93 (28-01-2004): Disponiendo la entrega de Fondos
----- Presupuestarios para la atención
alimentaria del Comedor Infantil "Las Tortuguitas", por la suma de
Pesos Mil Novecientos (\$ 1.900,00).-



DCTO. N° 94 (28-01-2004): Aprobando la Certificación Mensual, por la suma de Pesos Setenta Mil Ciento Sesenta y Nueve con 50/100 (\$ 70.169,50), correspondiente al servicio de barrido de calles y recolección de basura, prestado por la Empresa Medio Ambiente S. A..-

DCTO. N° 95 (29-01-2004): Revocando el Decreto S.G. N° 02/04

DCTO. N° 96 (29-01-2004): Prorrogando la vigencia del Decreto S.G. N° 918/97, para el ejercicio 2004 - "Programa Municipal de Ayuda Solidaria a Desocupados y Desarrollo Comunitario".-

DCTO. N° 97 (30-01-2004): Disponiendo la entrega de Fondos Presupuestarios para la atención alimentaria del Comedor Infantil "San Antonio", por la suma de Pesos Mil Ochocientos Cuarenta (\$ 1.840,00).-

DCTO. N° 98 (30-01-2004): Disponiendo la entrega de Fondos Presupuestarios para la atención alimentaria del Comedor Infantil "Jesús y los Niños", por la suma de Pesos Mil Setecientos diez (\$ 1.710,00).-

DCTO. N° 99 (30-01-2004): Disponiendo la entrega de Fondos Presupuestarios para la atención alimentaria del Comedor Infantil "San José", por la suma de Pesos Mil Trescientos Cincuenta (\$ 1.350,00).-

DCTO. N° 100 (30-01-2004): Disponiendo la entrega de Fondos Presupuestarios para la atención alimentaria del Comedor Infantil "El Sonreír de los Niños", por la suma de Pesos Dos Mil Doscientos (\$ 2.200,00).-

DCTO. N° 101 (30-01-2004): Disponiendo la entrega de Fondos Presupuestarios para la atención alimentaria del Comedor Infantil "Virgen de Luján", por la suma de Pesos Mil Doscientos (\$ 1.200,00).-

DCTO. N° 102 (30-01-2004): Rescindiendo el Contrato de Servicio oportunamente celebrado entre esta Comuna y el Sr. Juan Manuel SALADO GRECO, D.N.I. N° 23.561.896, a partir del día 18 de Diciembre de 2003.-

DCTO. N° 103 (30-01-2004): Prorrogando a partir del día 01 de Octubre de 2003 y hasta el día 30 de Junio de 2004, la adscripción del Sr. Ramón Antonio ORTIZ, D.N.I. N° 13.494.296, Leg. N° 2559, dependiente de la Administración de Obras Particulares, para que cumpla servicios en la Municipalidad de Saujil, Departamento Pomán.-
